

61655.

Quito, 29 de julio de 2015

Señora
Rosío del Carmen Merino Dávalos
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LUGMAPATA S. A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente de la compañía.

Usted ejercerá de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

La compañía LUGMAPATA S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, Dr. Paulina Auquilla Fonseca, el veinte de julio de dos mil quince, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y ocho del mismo mes y año.

Atentamente,


Jimena María Esperanza Jáuregui Dávalos
PRESIDENTA

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 29 de julio de 2015, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía LUGMAPATA S. A..


Rosío del Carmen Merino Dávalos
C.I. 1703884955

TRÁMITE NÚMERO: 61655



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	42660
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14173
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

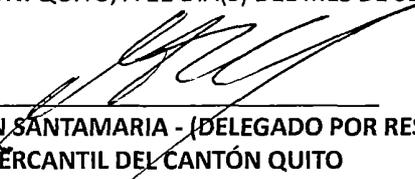
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUGMAPATA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MERINO DAVALOS ROSIO DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1703884955
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3843 DEL: 28/07/2015 NOT. 37 DEL: 20/07/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



tro de Datos Públicos
ton Quito